Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Asesoría Jurídica

Asunción, 3 de octubre de 2012.-

Nota AJ/IED Nº 80 /12

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Asistente de Asesoría Jurídica, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 330/2012,*** referente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC 37/2012 "Adquisición de Artefactos Eléctricos"**, en el que se me designa como encargado para la realización de la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas: **MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ENGINEENERING S.A., y PAMAQ S.A.** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL ★ ASESORIA JURIDICA ★

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

RECIBIDO
03 OCT. 2012
Exp. No. 730
10:30

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★ CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ★
EVALUACION DE OFERTAS

ANALISIS DOCUMENTAL

Licitación por Concurso de Ofertas - Pac 37/2012 "Adquisición de Artefactos Eléctricos"

	MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL		ENGINEERING S.A.		PAMAQ S.A.	
Item PBC	fjs	cumple/ no cumple	fjs	cumple/ no cumple	fjs	cumple/ no cumple
A) Formulario de Oferta. (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI) **(sustancial)**	2/4	CUMPLE	1/2	NO CUMPLE (No agrega observaciones conforme al modelo de la sección V)	12/14	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.) **(sustancial)**	5/8	CUMPLE	4/11	CUMPLE (No presenta DJ de margen de solvencia y reaseguro	28/36	CUMPLE
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(sustancial)**	Sipe	CUMPLE				
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Sipe	CUMPLE				
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(sustancial)**						
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(sustancial)**	12	CUMPLE				
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	13	CUMPLE				
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Sipe	CUMPLE				
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(sustancial)**			Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			Sipe	CUMPLE	Sipe 5	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(sustancial)**			Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE

PODER JUDICIAL ASESORIA JURIDICA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

	MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL		ENGINEERING S.A.		PAMAQ S.A.	
Item PBC	fjs	cumple/ no cumple	fjs	cumple/ no cumple	fjs	cumple/ no cumple
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(sustancial)**			Sipe	CUMPLE	16	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO. a) Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(sustancial)**	12	CUMPLE	Sipe	CUMPLE	16	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos						
a) Especificaciones técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. **(sustancial)**	9	CUMPLE	16/17	CUMPLE	18/19	NO CUMPLE (El item 7 bebedero debe incluir la instalación, el ofertante indica que no incluye plomería ni electricidad)
b) El oferente deberá presentar anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitado por el PBC		NO CUMPLE		NO CUMPLE	20/21	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO						
a. Copias de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio, acompañado de las copias de facturación correspondientes a dichos contratos. Los mismos deberán corresponder a los tres últimos años (2008, 2009, 2010) y el promedio de facturación deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del total de su oferta.	15/35	Presenta copias de contratos de los años 2011 y 2012. NO CUMPLE	18/34	Presenta copias de dos contratos, años 2009 y 2010. No adjunta recepciones ni facturas correspondientes. NO CUMPLE	53/94	Presenta copias de contratos del 2008 y 2010. No adjunta recepciones ni facturas correspondientes. NO CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios (2009, 2010, 2011), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años 2009, 2010 y 2011) o durante el curso de la misma.	Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE	26	CUMPLE
d. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	10	CUMPLE	14	CUMPLE	27	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	36/54	CUMPLE		NO CUMPLE	46/51	Presenta copias solo de las Adentas 7 y 8
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE

PODER JUDICIAL
SECRETARIA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica